

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La conversión de los pueblos del Norte

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los pueblos antes católicos del Norte de Europa vuelvan a la integridad de la fe.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por las naciones aprisionadas en la herejía ó en el cisma

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los padres y maestros cristianos.
- 2.ª Los que ejercen pública autoridad.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 21.—Enfermos 18.—Atribulados 15.—Familias 14.—Matrimonios 6.—Bautizos 8.—Asuntos importantes 20.—Consejo y protección en varios.—Gracias espirituales 20.—Gracias temporales 17.—Vocaciones 7.—Obras de celo 13.—Intenciones particulares 25.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 23.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.
» 29.—San Miguel Arcangel.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



Manifiesto

del Comité de Defensa Social de Barcelona sobre los sucesos de Julio.

Después de haber hecho cuanto pudimos durante la última semana de Julio en favor de los intereses perseguidos por la Revolución, hora es ya de que hablemos por nuestra cuenta sobre aquellos sucesos que tan triste renombre han dado a nuestra querida capital. En los primeros momentos nuestras expresiones, hijas del sentimiento excitado habrían sido quizás un grito de indignación: hoy, mejor que entonces, puede acompañarlas el razonamiento.

Somos católicos y somos ciudadanos; amamos a la Religión y la Patria; defendemos a la vez los intereses morales y los materiales, y con esto dicho está que nuestro criterio no puede coincidir en lo sustancial con el de aquellos que, atentos principalmente a los intereses materiales, lamentan los per-

juicios que en el orden enonómico y como ciudad culta ha sufrido la ciudad de Barcelona, sin mentar las ofensas a Dios ni las ruinas del orden espiritual; que a explicar las causas no pasan de la superficie, encontrándolas en la atmósfera de radicalismo protestario y en las violencias de lenguaje, y que entre sus afirmaciones apuntan la peregrina de que el sufragio popular puede ser el remedio para semejante estado de cosas, pudiendo hacer sospechar a quien no conozca, como nosotros, los sentimientos de quienes tal dicen, que si la revolución hubiera podido conseguir los malvados fines que perseguía sin dañar a los intereses materiales ni salirse de la legalidad, nada hubieran tenido que oponer. Nosotros, por el contrario, frente a este criterio que justamente puede calificarse de naturalista ó liberal, declaramos a la vista de nuestros mártires, de las iglesias quemadas y de los conventos destruidos, que nos asustan menos estos horrores que la persecución legal de la Iglesia y de las Ordenes religiosas que, sin alteración del orden público, viene haciéndose en Francia é intentó en nuestra patria el partido liberal con el malhadado proyecto de ley de asociaciones, de la misma suerte y por las mismas razones que el labrador prefiere el pedrisco que arrebata los frutos de sus plantas, a la enfermedad que ataca sus raíces dejándolas infecundas.

Causas

Discurriendo lógicamente hay que deducirlas de sus efectos, y éstos nos dicen que cuando la revolución se enseñoreó de Barcelona, sus ataques fueron para los edificios religiosos, parroquias, exclusivamente iglesias, conventos y centros católicos. La cruz de Cristo ha sido el blanco de todos los tiros, y por esto cabe afirmar que la revolución ha sido sobre todo antirreligiosa, debiendo buscarse, de consiguiente, a sus autores entre los enemigos del catolicismo, cuya organización más seria y formidable es de la masonería, denunciada por el sapientísimo León XIII en su famosa Encíclica *Humanum genus*, como autora de la mayor parte de los males que han afligido a la Iglesia en la época presente. Se han citado nombres de partidos y de personas, pero esto no contradice nuestro aserto; pues son bien conocidas las conexiones, si no filiación, de éstas y aquéllos con la secta masónica.

El procedimiento para llegar a este resultado ha sido de larga duración. Las violencias del lenguaje y la atmósfera cargada de radicalismo que se respiraba en Barcelona, pueden haber sido un coadyuvante de lo sucedido, pero no su causa eficiente. Esta hay que buscarla en la propaganda antirreligiosa que desde hace muchos años ha venido haciéndose en Cataluña con una libertad casi ilimitada por medio de la prensa, de la asociación, del *meeting* de la enseñanza, de cuyos medios el primero en su expresión escrita y gráfica ha sido sin duda el más eficaz. Al mencionar la enseñanza no nos referimos únicamente a las escuelas de determinadas asociaciones políticas, sino a todas las neutras en religión ó anticatólicas, pues al eliminar de la educación el freno de la moral religiosa, ó al desviarla, hacen el hombre materia apta para toda clase de desórdenes.

Elevando nuestra mirada hasta las alturas donde pueden columbrarse las relaciones de los hechos

humanos con los decretos de la Providencia Divina cabe ver en los últimos sucesos y aun en el estado de terrorismo que les ha precedido y continúa, el castigo del pecado de la blasfemia tan extendida y arraigada en nuestro suelo, que hacía temblar por el porvenir de Cataluña, según oímos en sus propios labios, a un prelado tan amante de su tierra como el gran Obispo Morgades. También representan aquellos sucesos un tremendo desengaño para los que olvidando las sabias enseñanzas de otro prelado insigne que en su obra magna de *La Tradición Catalana* demuestra que la restauración de Cataluña será cristiana ó no será, han querido reconstituir un pueblo prescindiendo de su ley moral y religiosa.

Otro coadyuvante, siquiera sea como elemento negativo, ha sido el de la falta de una más estrecha cohesión y organización entre los muchos elementos católicos de Barcelona, alguno de los que ha sido sistemáticamente atacado, que nos hubiese permitido utilizar mejor nuestras fuerzas en defensa de los intereses amenazados.

La ocasión aprovechada para la algarada revolucionaria ha puesto también la falta de patriotismo, sentimiento que en Barcelona han debilitado no poco, primero las exageraciones con que por parte de algunos se inició la campaña nacionalista y más tarde el sectarismo de ciertos periódicos que han sacrificado en sus aras el natural amor a España y aun a Cataluña, justificando una vez más la previsión del sabio prelado de Vich en su aludida obra *La Tridición Catalana*, donde a propósito de las relaciones de Cataluña con la Iglesia, dice que si alguno reniega de ésta tendrá que renegar también de aquélla.

Efectos

Las consecuencias de tales causas están a la vista. Los hechos ocurridos en Barcelona acusan en primer lugar gravísimas y públicas ofensas a la Majestad Divina, que son a la vez crímenes horribles que piden justicia y reparación ante Dios y ante los hombres. Los doce templos parroquiales incendiados y algunos de ellos totalmente destruidos han dejado sin lugar adecuado para el culto y el cumplimiento de los deberes espirituales a más de 200.000 personas, en favor de las que hay que procurar su reedificación, lo propio que la de las demás iglesias y capillas, muchas de las que suplían en nuestra capital la falta de templos parroquiales. La necesaria misión así del orden espiritual como del corporal que llenaban las comunidades y colegios, cuyos edificios han sido arruinados, reclaman también, por razones de justicia y altísima conveniencia, su inmediata reconstrucción.

Otro de los efectos de los sucesos que nos ocupan ha sido el poner a todos de manifiesto en que nos encontrábamos, y en la que podemos compararnos al caminante que en noche de tempestad divisa al fulgor del relámpago el precipicio hacia donde se encaminaba ¡Ojalá como él sepamos desandar el mal camino! Así como a fuerza de oír la blasfemia nos hemos acostumbrado a ella, así a puro también de oír y ver tolerada la propaganda contra todos los principios fundamentales del orden social, pensamos acaso que estas amenazas, aun las más atrevidas, no pasarían del terreno de las ideas y quizás que representaban una válvula de seguridad; pero los hechos, en los que hay más lógica que

en los juicios de los hombres, se han encargado de demostrar una vez más que no en vano se arroja la semilla a la tierra y que es, de consiguiente, absurdo y aun criminal consentir la pública excitación al crimen para castigar desde luego a los que lo cometen. La Constitución vigente declara sagrada é inviolable la persona del Rey y el Código penal castiga á quienes infringen este precepto: pues bien, por augusta que sea la persona del monarca no merecen menos respeto los sagrados principios de Religión, Autoridad, Propiedad y Familia, que son fundamento del orden social, es en su consecuencia necesario que se garantice este respeto.

De este breve estudio de las causas y efectos de lo sucedido en Barcelona se desprende la necesidad de adoptar, si ya no hemos perdido hasta el instinto de conservación, importantes

Determinaciones

Si la Revolución ha sido satánica, la reacción tiene que ser divina, y para esto hay que empezar por acudir á Dios y solicitar su Misericordia para reparar las ofensas que se le han hecho, por medio de actos internos de oración y sacrificio acompañados de públicas funciones de desagravio y de súplica, y aun sería oportuno, para cuando las circunstancias lo permitan, la organización de una gran Romería ó procesión, que fuera solemne testimonio del sentimiento del pueblo católico de Barcelona antes los crímenes que se han cometido en su presencia.

Acudiendo luego á los medios que dictan la prudencia humana hay que solicitar de los poderes públicos que sea castigado como delito todo ataque á la Religión, la Autoridad, la Familia y la Propiedad; así se realice en el periódico, como en las escuelas ó en públicas reuniones, modificándose al efecto en cuanto sea necesario las leyes de imprenta, enseñanza, de reunión y el Código Penal.

Que se prohiban desde luego las sociedades que en alguna forma conspiran contra los expresados principios fundamentales del orden social, y se ejerza sobre todas una exquisita vigilancia para impedir que aun las constituidas confines plausibles, en apariencia, cometan actos opuestos á dichos principios.

Auxiliar lealmente á las autoridades en el cumplimiento de lo que se les pida aplaudiendo sus actos encaminados á este fin.

Establecer una inteligencia organizada entre todas las entidades y elementos que subordinen prácticamente sus aspiraciones á la gloria de Dios y al bien de la patria.

Reedificación de las parroquias, iglesias, capillas, conventos, colegios y centros incendiados, solicitando al efecto los auxilios del Estado, corporaciones oficiales y particulares.

Creación de un cuerpo de defensa de las iglesias é institutos religiosos.

En toda elección política ó administrativa otorgar los sufragios á las personas que más sinceramente garanticen la defensa de los supremos intereses sociales.

Activa y constante propaganda por medio de la palabra y de la prensa en Barcelona y fuera de ella en defensa de los propios intereses, y combatiendo los sofismas con que son atacados.

Desarrollar é implantar, donde no existan, obras de carácter social, así instructivas como económicas, en beneficio de las clases obreras.

Al sentar las anteriores bases del programa que hoy reclaman las circunstancias, el **Comité de Defensa Social**, cuya existencia y acción quedan justificadas una vez más por los últimos acontecimientos, no hace otra cosa que continuar la misión que viene desempeñando, pues los trabajos de sus secciones Jurídicas, de Prensa, y Artes Gráficas, Enseñanza, Política, Cuestiones, Sociales y Propaganda, proclaman muy alto que desde su fundación ha consagrado todos sus esfuerzos á combatir á los enemigos del orden social, cuyos ataques prevenía como lo demostró anunciando no ha mucho, en un acto solemne, que la primera revolución que estallara en Barcelona sería de carácter antirreligioso,

contra el parecer de los que proclamaban terminadas para siempre las luchas de principios.

Los sucesos de Julio último obligan á tomar parte en esta lucha á todos los buenos ciudadanos, si no quieren, con sus personas é intereses, ser víctimas de la Revolución, cuyas causas más hondas no han desaparecido; y de todos espera su adhesión al programa expuesto para la gloria de Dios y la salvación de la Patria con todos sus legítimos intereses.

La Junta Directiva del Comité de Defensa Social.

Barcelona 8 de Septiembre de 1909, festividad de la Natividad de Nuestra Señora.



Menorca

El Centro Católico de San Luis, indignado por los actos vandálicos, cometidos en la Ciudad Condal durante las jornadas sangrientas de Julio próximo pasado por las hordas salvajes, las que, á decir de algunos, eran la vanguardia de la cultura, de la civilización y progreso, llevando á cabo sacrilegios sin número con Imágenes, y con Jesús Sacramentado, dirigieron el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros: «Centro Católico San Luis, (Menorca protesta indignada hechos vandálicos Barcelona cuya enérgica represión felicita entusiasmo Gobierno presidido V. E., igualmente nuestro Ejército derrama generosamente sangre honor Patria. Presidente Jorge Portella.»

La contestación recibida del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al referido Sr. Portella, presidente del ya indicado Centro Católico, dice así: «Gobierno agradece felicitación de su telegrama y singularmente patriótico recuerdo al Ejército de Melilla.»

Ahora lo que falta, buenos Católicos Sanluisenses, es la unión. Si, unirse todos aquellos que creen y profesan nuestra sacrosanta religión, en fuerte núcleo, para declarar la guerra al fierro y salvaje enemigo, que lo es también de la Patria. No os acobardeis ni le creais si va vestido de cultura, de civilización y de progreso, porque cuando llega el caso, como hemos visto en la capital de Cataluña, no respeta los monumentos, joyas que son de la arquitectura, ni se entristece al ver reducidas á papeles un sin fin de bibliotecas, ni derrama una lágrima al contemplar multitud de ciudadanos sin pan y sin hogar, sino que á estos los ultraja, los calumnia... los mata; y todo esto en nombre de la libertad ¡Oh libertad! ¡Cuántos crímenes se han cometido en tu nombre!

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado el día 10 del corriente mes, obtuvo premio de 800 pesetas el billete número 2368 que fué expendido por la Admón. de Loterías n.º 2 de esta Ciudad, á cargo del Sr. Alejandro.

Ayer llegó á Málaga procedente de Cádiz donde limpió fondos el vapor correo «Menorquin» que debía salir esta tarde para Melilla.

Sale mañana á hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

El vapor correo «Ciudad de Mahón» ha continuado esta semana sus expediciones ordinarias entre Málaga y Melilla y vice-versa.

Desde mañana domingo la exposición diaria de S. D. M. en San Francisco será de seis á siete y media de la tarde.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Palma el vapor correo «Isla de Menorca», que salió ayer á hora de itinerario con la balija, 24 pasajeros y 14 toneladas de carga general. Dicho buque llegó ayer de Barcelona con 46 pasajeros y 140 toneladas de carga. El lunes á primera hora de la mañana estará nuevamente en nuestro puerto.

Hemos recibido el siguiente ejemplar.

Academia Mariana de San Estanislao

Mahón

Programa.—De los solemnes Cultos que esta Asociación celebrará en obsequio de la excelsa Patrona de Menorca la Santísima Virgen, en su anual visita al Santuario de Monte-Toro, y festejos que para solaz expansión de la juvenil excursión tendrán lugar en Fornells el día de los corrientes.

PRIMERA PARTE

Por la mañana.—A las 2 de la madrugada. Salida de Mahón para Mercadal.

A las 5 y media: Subida á Monte-Toro.

A las 7 y cuarto: Desayuno.

A las 8: Misa solemne á voces por el grupo «Artístico-Coral».

A las 9: Exposición de S. M., acto de consagración al S. C. de Jesús y reserva.

A las 9 y media: Presentación y acto de consagración de la Asociación á la Santísima Virgen, plática y despedida de la celestial Reina.

A las 10: Bajada del Monte Toro para Fornells.

A las 12: Llegada á Fornells, repique general y Salve solemne á la Virgen.

SEGUNDA PARTE

Por la tarde.—A las 12 y media: Función lírico humorística, bajo la distribución siguiente:

1.º DON JUAN.—Zarzuela chistosa en un acto.

2.º ¡Brr! ¡Qué frío!... á jugar! Opereta en un acto.

3.º EL CABALLERO.—Pieza jocosa.

A las 2: Comida.

A las 3: Suelta de globos.

A las 4: Salida para Alayor.

A las 5 y media: Parada en las cercanías de Alayor y merienda.

A las 7 y media: Salida de Alayor para Mahón.

A las 8 y media: *Te-Deum* en la Capilla del Establecimiento y despido.

Mahón, 17 Septiembre 1909.

Después de pasar unos días entre nosotros salió ayer para Palma el Gobernador civil de Baleares.

El jueves quedó autorizada por la Alcaldía la matanza de cerdos, para el consumo público.

Hemos recibido el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 15 de los corrientes: Su sumario es el siguiente:

Encíclica de Su Santidad, con motivo del Octavo centenario de San Auselmo, sobre la libertad de la Iglesia y la lucha contra el Modernismo (conclusión)—temas de las Conferencias Teológico-morales-litúrgicas para el Clero en el próximo mes de Octubre—Nombramientos—Crónica de la Diócesis Bibliografía.

El tiempo anda revoltoso, habiendo caído estos días algunas lluvias acompañadas de truenos y relámpagos.

A las 9 de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca» con 46 pasajeros. En dicho buque vino el Diputado provincial D. Jorjue Teodoro Ládico Olivar, el nuevo Inspector de vigilancia, y D. Bernardino Pons y familia.

Bien venidos sean.

La guerra en Melilla sigue su curso general, sin que, hasta la fecha, ocurra nada extraordinario. De veras, pedimos á Dios, se termine cuanto antes, con gloria para nuestra querida España.

Siguen los procesos en Cataluña, entre los cuales se cuenta el del tristemente célebre Sr. Ferrer. Según hemos visto en la prensa son más de cinco mil que han pasado la frontera por temor de ser procesados por los sucesos de la semana trágica. Muchos concejales han sido suspendidos con tal ingrato motivo.

Esta semana han terminado las obras de reforma y adorno en el Camarín de la Virgen y Capilla de la Comunión de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, habiendo sido embaldosados ambos pavimentos. Se está estos días recomponiendo y hermoseando el altar de la indicada Capilla, bajo la dirección del pintor y dorador Sr. Prunera. También, el inteligente organero, Sr. Andreu, está dando la última mano, al recorrido general del órgano de la indicada parroquia. Además todos los ventanales han sido pintados por el citado artista Sr. Prunera, y colocados y arreglados por los maestros Sres. Nata y Riera.

Nos consta así mismo, que el escultor Sr. Poncio, tiene muy adelantados los trabajos del nuevo altar del basterio; quizá pueda ser colocado en el próximo mes de Octubre.

Después de pasados algunos años en esta Plaza, sale mañana para su nuevo destino en Valencia, el Teniente Coronel de Artillería D. Carmelo Cervelló, quien tan buenos recuerdos deja entre nosotros, lo

mismo que su distinguida familia, que hace ya algunos meses salió para la indicada capital.

El próximo martes, día 21, y á las 8 y media de la mañana, se dará principio en el Instituto general y Técnico de esta ciudad á los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

Una vez terminados estos, se verificarán los de ingreso, y de grados de Bachiller.

Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, seis, ocho y doce. A las diez la mayor, con sermón de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Beneficiado. A las tres y media Vísperas, Completas y corona dolorosa. A las cinco instrucción doctrinal por el Reverendo Sr. Cura Económico.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Viernes día 24.—A las seis el devoto ejercicio del *Via Crucis*. Al anochecer, después del Rosario, se dará principio al octavario de Ntra. Sra. de la Merced en la propia capilla.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, domingo, día 19 de Septiembre.—Misas rezadas á las 4 y media, 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor con homilía que dirá el Licenciado Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 11 y cuarto Junta

de la Cofradía. A las 3 y media Vísperas y Rosario. A las 4 y media instrucción doctrinal por el citado Sr. Cura Regente.

Enseñanza del Catecismo—De 9 y media á 10 en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilo Calabria, Asilo de San Fernando, Iglesia de Santa Eulalia y Academia Mariana.

Lunes 20.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media y á las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo del Santo Rosario.

Sábado 25.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo, á intención de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Al anochecer, después del rezo del Rosario y visita á la Virgen, Salve solemne cantada por el Orfeón eucarístico.

Parroquia de San Francisco

Domingo, día 19 de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez la Misa mayor con sermón de las Llagas de San Francisco por el Rdo. D. Miguel Pons Seguí Pbro. A las dos y media enseñanza de Catecismo; á las tres y media ejercicio del *Via Crucis*, después la Asamblea de la Venerable Orden Tercera y procesión por el interior del templo, terminando con el *Te Deum* y bendición con la Sagrada reliquia. Continúa la exposición del Santísimo Sacramento de seis á siete y media tarde.

Lunes 20.—A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 21.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Pádua.



El Programa general de la Peregrinación

Lo mandó imprimir el Consejo Superior Diocesano en forma de librito para ser colocado dentro del Ritual y ser fácil consultarlo á cada momento. Se entregó un ejemplar á cada uno de los 141 Peregrinos Eucarísticos Menorquines.

El texto de dicho Programa fué el siguiente:

Sábado 12 Septiembre 1903.—En las poblaciones de la Diócesis donde sea posible, se dirá una Misa rezada con comunión general para los peregrinos, ante una imagen ó cuadro de Nuestra Señora del Pilar. Se cantará antes de la Misa el *Veni Creator* y luego de terminada se cantará el Himno de la Peregrinación. Como coincide ser dicho día, anterior al de salida, con el 12.º del mes consagrado á la Virgen del Pilar, se encarece la asistencia al espresado acto, para que Nuestra Excelsa Madre bendiga nuestra expedición. Los respectivos Señores Directores Espirituales fijarán la hora de la Misa. En Mahón será á las 7 y media en la capilla del Pilar de San Francisco.

Procúrese por la tarde ó noche de este día dejar la maleta de mano arreglada, colocándola en ella el Ritual y el Distintivo.—Los adoradores que posean Distintivo de cargo deben ostentarlo en la Peregrinación. En el ferrocarril no se permitirá facturar equipage, deben limitarse los peregrinos en utilizar maleta de mano.—Se les recomienda no olviden el abrigo de otoño, pues en Montserrat y en el tren, durante la noche, se sentirá aire algo fresco.—Todo peregrino mayor de 14 años debe llevar su cédula personal, y todos deben conservar los billetes del vapor y del ferrocarril,

así como la Cédula de identificación, que se entregará en Barcelona.

Domingo 13 Septiembre.—Día de salida. Seis mañana. Se reunirán los peregrinos de Mahón, Alayor, San Luís y San Clemente en la iglesia de San Francisco de Mahón. Misa rezada. Rezo de las preces para los viajes de Peregrinación. Un Padre nuestro á San Pascual Bailón y otro á San Rafael; cantando el Himno de la Peregrinación, saldrán del templo y se dirigirán corporativamente al muelle por el camino natural, y con las banderas desplegadas; si es posible les acompañará una banda de música. Ruégase á los adoradores y tarsicios no peregrinos, que acompañen y despedidan á sus hermanos que salen de viaje. Verificado el embarque en el vapor correo «Monte Toro», se izará solemnemente la gloriosa Bandera Diocesana, permaneciendo todos descubiertos, y ejecutándose la Marcha Real. Al ponerse el buque en movimiento se cantará el Himno de la Peregrinación. Si el estado del mar lo permite, á la salida del puerto se dirá á bordo Misa rezada y se dedicará un recuerdo á Nuestra Señora de Monte Toro.

Diez y media mañana.—Los peregrinos de Ciudadela, Ferrerías, Mercadal, San Cristóbal y Fornells, rezarán en la iglesia de San Francisco de Ciudadela las preces para los viajes. Una comisión de los peregrinos salidos de Mahón, pasará á recibir á los que deben embarcar en Ciudadela. Una representación del personal directivo de la Peregrinación saludará y se despedirá en nombre de la misma, del M. Iltre. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P. Se dirigirán telegramas al Excmo. Sr. Obispo de Menorca, al R. P. Abad de Montserrat, al Consejo Supremo y á la Sección de Zaragoza,



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 18 Septiembre de 1909.—Misa con exposición de S. D. M. á las 7 y media en el Carmen y por la noche, en la misma iglesia, empezando á las siete en punto solemne Salve por el Orfeón Eucasístico.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco.—Turno 3.º «San José». Vigilia ordinaria empezando á las diez Misa á las cuatro menos cuarto. Por las almas de los Sres. Padres y Hermanos (Q. E. P. D.) de la piadosa Sra. D.ª Trinidad de Goytisolo y Digat.

ANUNCIOS

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.—Mateo Vives, S. Roque 15, Mahón.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los Vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los Sres. Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podríamos facilitarle pasaje.

Mahón 21 Agosto 1909.—Por La Maritima Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Jerónimo Bolibar

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda de la Universidad, 17 — BARCELONA

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.—Publicación de la Oficina «Industria é Invenciones». Revista semanal.

Representante en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne hallará todos los días en casa Cursach—Cirujano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

Para vender

Lo está un piano vertical, en buen estado y á un precio módico.

Informará D. Pedro Riudavets, calle de Sta. Rosa n.º 6.

Clases de Francés Se dan de 7 á 9 de la noche y á domicilio. Informes en esta imprenta.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

Arravaleta, 10. — MAHÓN

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

— 124 —

Instalados todos los peregrinos en el «Monte Toro» se darán instrucciones generales para el mejor orden de la Peregrinación y el Rdo. Sr. Director espiritual diocesano distribuirá á los Rdos. Señores Sacerdotes sus respectivas Letras Comendaticias. Al salir el vapor de Ciudadela se cantará el Himno de la Peregrinación.

Llegados á Alcudia, se servirá á bordo la comida. Si los de la clase especial de una peseta fueran en crecido número se dividirán en tandas para que puedan comer comodamente. Podrán saltar á tierra los que gusten; los cantores aprovecharán parte de la tarde para ensayo de cánticos. Si se agregan á nosotros en Alcudia algunos adoradores mallorquines, como han indicado, pasará una comisión á recibirlos en el muelle de Alcudia. Al atardecer se rezará en comunidad el Santo Rosario y si fuera hermoso el estado del tiempo, se aguardará para dicho acto la salida del vapor, y al encontrarse el buque frente á Cabo Formentó se entonará una Salve como despedido á las Baleares, transportados nuestros corazones hácias las cumbres de Monte Toro y de Lluch.

Después se retirarán los peregrinos á su respectivo alojamiento.

Lunes 14 Septiembre.—La llegada á Barcelona será, D. M., entre 5 y 6 de la mañana. Es preciso que los que en Barcelona prefieran comer á bordo lo avisen al Mayor-domo con la debida anticipación. A las 6 y media se verificará el desembarque, dirigiéndose la comitiva en grupos á la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Merced. A las 7 Misa matinal cantada por la Escolanía y canto de la Salve. Después pasará la peregrinación al Camarín de la Santi-

— 121 —

2.º Que estos se alojen precisamente en los alojamientos que tienen designados ó se les designe. Son los que la Comisión ha comprometido, y ocúpense ó no, hay que pagarlos. Por consiguiente el que no los utilice habrá de costearse su pensión en otra parte.

3.º Que una vez en Zaragoza, lleven ó no boleta, se pongan ciegamente á disposición de las Comisiones receptoras.

Y ahora, que la Virgen del Pilar acompañe á los Adoradores Nocturnos en su viaje, les depare grata estancia en nuestra Ciudad, y feliz regreso á sus hogares.

De V. afectísimo servidor y en hermano en Cristo,
El Presidente, Mariano Laborda, a. n.

